RESOLUCION

IIIº PREMIO AL MEDIO DE COMUNICACIÓN MÁS MENTIROSO CONTRA CUBA

El XV Encuentro Estatal de Solidaridad con Cuba, celebrado Rivas (Madrid ), los días 7, 8 y 9 de Junio de 2019, ACUERDA:

“CONCEDER EL III PREMIO AL MEDIO DE COMUNICACIÓN MAS MENTIROSO CONTRA CUBA” del Estado español que más méritos haya acumulado en el arte de calumniar, manipular, falsificar y tergiversar noticias e información contra Cuba y su Revolución entre dos Encuentros consecutivos, según criterio de las Asociaciones de Solidaridad con la isla rebelde.

El Primero fue entregado, en 2015, en el XII Encuentro de Zaragoza, al diario de la urticaria ABC de las mentiras, el Segundo fue entregado en 2017, en el XIV Encuentro de Bilbao al diario menos independiente del espectro periodístico hispano EL PAIS.

Este Tercero ha recaído, tras un documentado proceso de selección de candidaturas a tan ignominioso galardón, a la cadena televisiva LA SEXTA, cuyo barniz de supuesta progresía contrasta con la cada vez más acusada hipocresía de la que hacen gala sus noticieros y tertulianos “aspirantes a filósofos”. Estos abascales mediáticos no tienen pudor alguno en descargar y verter contra la Revolución Cubana, pero también contra la Revolución Bolivariana de Venezuela o contra la República árabe de Siria o contra el Gobierno Sandinista en Nicaragua toda una sarta de mentiras e invenciones o, cuando no silencios cómplices, que más parecen fabricados desde el gabinete de prensa de la otan o de la Embajada de EEUU en Madrid que desde la realidad de esos pueblos.

Bajo la tutela de Jaume Roura, otrora cercano a nuestras trincheras de solidaridad y ahora converso por la gracia de dios la SEXTA comparte en Atresmedia, uno de los grandes monopolios de tergiversación masiva a nivel nacional, junto a A3, Onda Cero o la Razón espacios de transmisión ideológica del capital contra los pueblos, manifestando con meridiana claridad su carácter antipopular y antiobrero.

Como porción de la manipuladora prensa española, la SEXTA también demuestra la nula profesionalidad de los responsables de esas informaciones vinculadas a pretendidos golpes de estados, sabotajes, atentados, bloqueos econo-financieros y comerciales, o ataques químicos que unidos al resto de la caterva de miserables mediáticos hispanos manipulan la información y ocultan la verdad. Amigos de Guarimberos y terroristas de Voluntad Popular, hinchas de la Damas del Cheque en Blanco, tifosis de los Cascos Blancos, delanteros centros ideológicos en las pretendidas y consumadas intervenciones de la otan y sus mamporreros yihadistas y engrasadores de las bombas inteligentes que tan burra parecen cuando revientan a los cuerpos de niños e inocentes, así, así se manifiestan los perrodistas de la SEXTA en su afán por denigrar a Gobiernos Revolucionarios o a países con Gobiernos rebeldes al status quo imperial.

Esta meritoria distinción se remitirá al Sr. Director de La SEXTA, el mencionado Jaume Roura así como al icono periodístico del medio Antonio Garcia Ferrero que bajo el márchamo de un rojo vivo se nos presenta a diario más como un azul medio moribundo.

A ambos pediremos...o, mejor dicho, exigiremos, en nombre de la libertad de prensa y de información, conceptos vacíos en boca de quienes son verdaderos depredadores de las mismas ,y, en la SEXTA haberlos, los hay, que den a conocer a sus asiduos telespectadores tan insigne reconocimiento en sus propios programas divulgadores de noticias falsas y en boca de tertulianos politólogos siempre inclinados al discurso que les es diseñado en los laboratorios de opinión de los enemigos de los pueblos.

También lo comunicaremos a la Asociación de Editores de Diarios Españoles, patronal del sector. A la Sociedad Interamericana de Prensa. Y ¿por qué no? a Reporteros sin Fronteras. Todos, entes ligados a los mismos intereses e ideología en lo sustancial que LA SEXTA, los de las oligarquías golpistas y los gobiernos de las grandes potencias, léase Unión Europea o Imperialismo yanqui.

Delegadas y delegados, aquí reunidos en plenario convertido en asamblea del Poder Popular, aprobamos esta resolución.

Madrid a 9 de Junio de 2019